Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tél./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAYO 2008

RES. H. Nº 475-08

Expte. Nº 4.064/07

VISTO:

La nota presentada por la Directora Mgtr. Ana de Anquín en la que solicita se designe a la Prof. María Angeles Bensi, como Secretaria del CISEN; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuadra en el Capitulo XI de la Res. C.S. Nº 345/04;

Que en sesión del Consejo Directivo se aprobó el Despacho Nº 153 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el que se aconseja se designe a la Prof. María A. Bensi, Secretaria del CISEN a partir del 01 de marzo de 2008 y por el término de un (1) año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 29-04-08)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. María Angeles BENSI, DNI. Nº 22.637.879, como Secretaria del CISEN (Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino) a partir del 01 de marzo de 2.008 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la interesada, CISEN, División de Personal y Boletín Oficial de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.